

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

6155 *Anuncio notaria Luis Manuel Gómez Varela, de Arteixo, sobre subasta notarial.*

Yo, Luis Manuel Gómez Varela, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, con residencia en Arteixo, con despacho en la Avenida de Finisterre, 52-bajo:

Hago saber que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 784, en el que figura como acreedor el "Banco Español de Crédito, S.A.", y como deudores, don Ricardo Rodríguez Hermida, doña Esperanza Caamaño Gómez, don Fernando Iglesias Barros y doña Dolores Louzán Fernández, con domicilio a efectos de notificaciones en la casa número 26 del lugar de Freán, parroquia de San Esteban de Morás, municipio de Arteixo,

Y que procediendo la subasta ante notario, de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Todas las subastas se celebrarán en mi notaría, situada en Arteixo, Avenida de Finisterre, 52- bajo.

2. Se señala:

La primera subasta para el día 29 de Marzo de 2012, a las 10,00 horas.

La segunda subasta, en su caso, para el día 3 de mayo de 2012, a las 10,00 horas.

La tercera subasta, en el suyo, para el día 5 de junio de 2012, a las 10,00 horas.

Y en caso mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 11 de junio de 2012, a las 10,00 horas.

3. El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 340.500€; para la segunda subasta, en el 75% de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la oficina de Banesto, en Arteixo, en la cuenta abierta a nombre del Notario, e indicando el motivo "subasta notarial", una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda subasta:

5. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a Y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes:

6. Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

7. En el caso de que la comunicación al titular de la última inscripción de dominio, que establece el artículo 236-f-5 del R.H., resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Finca objeto de subasta:

En parte rústica, en parte urbana. Vivienda unifamiliar, hoy señalada con el número 26 (antes número 30), del lugar de Freán, parroquia de San Esteban de Morás, municipio de Arteixo, compuesta de: Una planta baja y una planta alta. Tiene por su viento Oeste resto de terreno sin edificar, formando todo una sola finca de ciento ochenta y siete metros y treinta decímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arteixo, al Tomo 3459, Libro 573, Folio 215, Finca Registral número 39.480.

Arteixo, 17 de febrero de 2012.- Notario.

ID: A120009844-1